

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR EN LA  
QUINCEAVA REUNIÓN ANUAL DE INDUSTRIALES  
LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR**

24 DE NOVIEMBRE DE 2007

Agradezco la invitación de la Confederación de Cámaras de Industriales a esta importante reunión.

Quisiera enfocar mi intervención en las propuestas que se han generado durante el Ciclo de Mesas de Trabajo para Impulsar la Competitividad de México que ha realizado el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados.

En este Ciclo de Mesas de Trabajo hemos logrado la presencia de Ejecutivo, el sector empresarial, organismos nacionales e internacionales, investigadores, académicos y expertos, siendo un espacio para el intercambio de ideas y reflexiones que contribuyan a diseñar pequeñas reformas en leyes claves que tengan un impacto en la competitividad.

A lo largo de las diferentes reuniones que hemos llevado a cabo y en las que CONCAMIN ha estado presente, se ha hecho énfasis en que un país sólo puede competir si tiene recursos humanos calificados, si invierte en innovación, ciencia y tecnología y si propicia las condiciones para que exista competencia en los mercados.

Dentro del documento “Industria Competitiva y Empleo 2006-2012”, se señala como uno de los principios básico de la CONCAMIN que “una mayor competitividad debe basarse en una fuerza laboral más saludable, mejor educada y capacitada en y para el empleo”

Sin duda, lo que necesita nuestro país para que sea competitivo es una reforma educativa, una revolución educativa, que genere líderes, investigadores, emprendedores e innovadores. Debe darse un cambio drástico en la educación en

México, ya que sólo con esta premisa se logrará un crecimiento económico equilibrado y sostenible.

La experiencia de economías exitosas con crecimiento importante en los últimos años, han sido aquellas que asumieron el conocimiento, la educación, la investigación y la cultura como la base de su desarrollo.

Existe una alta correlación entre competitividad económica y la educación, ello sólo puede lograrse si existe accesibilidad, calidad, aunados a una vinculación entre los mercados educativo y laboral.

Dentro de las propuestas vertidas en la mesa de trabajo de educación resaltan las siguientes:

- Creación de un Sistema Nacional de Evaluación desde el nivel básico hasta el nivel superior, tutelado por un organismo autónomo, que brinde transparencia.
- Dentro de los planes de estudio debe promoverse e impulsar el desarrollo de capacidades científicas y técnicas en todos los niveles de educación.
- Tenemos que disminuir el rezago educativo, casi 46 de cada 100 mexicanos mayores de 15 años no han concluido la educación secundaria, por lo que promoveremos que el Instituto Nacional de Educación para Adultos fortalezca la continuidad educativa hacia el nivel medio superior (educación técnica, tecnológica e industrial) y a la educación a lo largo de la vida. Actualmente sólo atiende primaria y secundaria.
- Otra propuesta que se está analizando es la de establecer que un porcentaje de las horas de servicio social se enfoque al abatimiento del rezago educativo.
- Impulsar las iniciativas existentes para otorgar becas y bonos educativos.
- La vinculación de la educación con el sector productivo es uno de los temas claves para la competitividad del país, por lo que debe promocionarse carreras técnicas de acuerdo a la vocación productiva de cada región.

- Hay que poner gran énfasis en que los planes y programas sean pertinentes al mercado laboral, por lo que se debe incluir que el sector privado participe tanto en los consejos estatales de vinculación en materia de educación, así como la suscripción de convenios de colaboración con las instancias educativas.
- También se propuso crear un Consejo Nacional de Vinculación, este organismo ayudaría a ver la pertinencia de lo que el sector educativo está ofertando para impulsar al sector productivo.
- Una de las propuestas de CONCAMIN fue la de alinear objetivos a fin de impulsar ciertas competencias básicas y reconsiderar la figura del aprendiz, de manera que se permita al alumno estar un tiempo en la empresa y otra en el bachillerato.

En la mesa de trabajo colaboración público-privado en investigación, ciencia y tecnología, se hizo hincapié en la necesidad de que el Senado apruebe la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley para el Fomento a la Innovación y al Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica.

Los aspectos positivos de esta minuta, que señaló CONCAMIN en la mesa de trabajo, son:

- Establece como prioridad nacional a la innovación, inversión y desarrollo tecnológico con fines comerciales.
- La Secretaría de Economía y el CONACYT trabajarían de forma conjunta.
- Crea instrumentos que den continuidad a los programas exitosos.
- Genera mecanismos de participación activa de estados y municipios.

Otras propuestas que se señalaron son las siguientes:

- Se hizo énfasis en la necesidad de crear vínculos entre el sector productivo y la innovación.

- Generar incentivos para todas las personas involucradas en el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Cambios a la Ley de Adquisiciones para que los proyectos de las instituciones públicas que requieran ciencia y tecnología, puedan ser desarrollados por empresarios mexicanos.
- Fomentar los promotores de negocios tecnológicos, para vincular a las empresas con la innovación. Estos promotores crean el vínculo entre la oferta y la demanda de innovación.
- Asegurar que se aplique la Ley de Transparencia en los programas gubernamentales para Ciencia y la Tecnología.
- Lograr mayor articulación entre los organismos relacionados con ciencia y la tecnología.
- Necesidad de crear Centros Regionales de Innovación y Desarrollo Tecnológico con base en la vocación de las regiones, con una visión de largo plazo.
- Incluir en la ley mecanismos de coordinación entre los distintos actores.
- Necesidad de crear fondos específicos, como el PROSOFT, con la participación de todos los actores involucrados en los estados de la República.

Otras de las mesas que tuvimos fue la de ¿Cómo convertir a las PYMES en exportadoras indirectas?, en donde nos hizo favor de acompañarnos el Lic. Heriberto Felix Guerra.

Las intervenciones se enfocaron a la necesidad de incrementar los recursos del Fondo PYME, desarrollar programas específicos de promoción e incrementar los apoyos financieros y que éstos sean más accesibles.

Hubo una gran coincidencia en que el gobierno debe ser el tractor para que las micro, pequeñas y medianas empresas salgan adelante, a través de las compras del gobierno.

Por lo que se revisará la legislación para aumentar el porcentaje de compras para las MIPYMES mexicanas, así como brindar mayor transparencia en las licitaciones.

La capacitación y formación de una cultura empresarial que permita el desarrollo de productos con mejor nivel tecnológico, fue uno de los factores señalados; así como la de fomentar una cultura de asociación y consolidación de cadenas productivas, incluyendo el proceso de comercialización.

Finalmente, y con referencia a la mesa que tuvimos de fortalecimiento a las comisiones reguladoras, quedó claro que es indispensable una política de competencia integral, a través de dotar de autonomía, mayores facultades y recursos a los entes reguladores.

Haciendo énfasis en buscar mayor competencia en transportes, telecomunicaciones, servicios financieros y energía, los cuales son sectores regulados con un gran impacto en la actividad económica.

Estas son sólo algunas de las muchas propuestas que se están analizando.

A lo largo de este año el Comité ha realizado dos foros regionales, en el centro y sur de la República, llevamos nueve de las 12 mesas de trabajo programadas, hemos escuchado las inquietudes del sector empresarial.

Los integrantes del Comité de Competitividad asumimos el compromiso de que en el siguiente periodo realizaremos las reformas necesarias para contribuir a que México sea más competitivo. Ya tenemos el diagnóstico y sus propuestas, ahora es tiempo de consolidarlas.